

Hechos Relevantes enero a diciembre año 2024

Se informan los siguientes Hechos Relevantes de Coagra S.A. (la “Sociedad”), acaecidos durante el período comprendido entre los meses de enero a diciembre del año 2024, los cuales fueron divulgados oportunamente de conformidad con las disposiciones vigentes:

1. Con fecha 5 de abril de 2024, se comunicó que en Sesión de Extraordinaria Directorio de la Sociedad celebrada el día anterior se acordó la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril del año 2024, a las 15:00 horas y a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril del año 2024, a las 16:00 horas, ambas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Panamericana Sur Km. 62,9, comuna de San Francisco de Mostazal. En la comunicación referida se señalaron las materias sometidas a consideración de los accionistas de Coagra S.A. en cada una de las Juntas. Asimismo, se comunicó la aprobación del Directorio de la Sociedad de la implementación del mecanismo y procedimiento que permita la participación a distancia de los accionistas a través de medios tecnológicos. Para la Junta Extraordinaria de Accionistas se propuso aumentar el número de miembros del Directorio de 5 a 6 miembros y establecer que, en caso de empate, será el Presidente quien tenga el voto dirimente. Para la Junta Ordinaria se propuso, entre otras cosas, la renovación total del Directorio.
2. Con fecha 26 de abril de 2024 se comunicaron los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Coagra S.A. celebrada el día anterior. Se informó la modificación de los estatutos en el sentido de modificar el artículo SEXTO aumentando de 5 a 6 miembros del Directorio de 5 a 6 miembros y modificar el artículo DECIMO en el sentido de establecer que, en caso de empate, será el Presidente quien tenga el voto dirimente.
3. Con fecha 26 de abril de 2024 se comunicaron los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Coagra S.A. celebrada el día anterior. Entre ellos se informó la renovación total del Directorio de la Sociedad, resultando elegidos por un periodo estatutario de dos años a las siguientes personas: Juan Ignacio Sutil Servoin, Edmundo Felipe Ruiz Alliende, Luis José Larraín Cruz, Jorge Vicente Correa Somavía, Juan Guillermo Sutil Condon y Hernán Garcés Gazmuri.
4. Con fecha 26 de abril de 2024 se adjuntó el Formulario N° 1 de la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con los Dividendos que se acordó repartir en la Junta Ordinaria de Accionistas de Coagra S.A., celebrada el día anterior.
5. Con fecha 3 de mayo de 2024 se realiza el pago de dividendos.

6. Con fecha 31 de mayo se comunicó mediante hecho esencial que en sesión de Directorio de fecha 30 de mayo del año 2024 se designa como presidente de la empresa a don Juan Guillermo Sutil Condon y como Vicepresidente a don Edmundo Felipe Ruiz Alliende.
7. Con fecha 5 de julio de 2024, se comunicó que en Sesión de Ordinaria Directorio de la Sociedad celebrada el día anterior se acordó la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de julio del año 2024, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Panamericana Sur Km. 62,9, comuna de San Francisco de Mostazal. En la comunicación referida se señalaron las materias sometidas a consideración de los accionistas de Coagra S.A. en la Junta. Asimismo, se comunicó la aprobación del Directorio de la Sociedad de la implementación del mecanismo y procedimiento que permita la participación a distancia de los accionistas a través de medios tecnológicos. Para la Junta Extraordinaria de Accionistas se propuso aumentar el número de miembros del Directorio de 6 a 7 miembros.
8. Con fecha 26 de julio de 2024 se comunicaron los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Coagra S.A. celebrada el día anterior. Se informó la modificación de los estatutos en el sentido de modificar el artículo SEXTO aumentando de 6 a 7 miembros del Directorio y se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, resultando elegidos por el remanente del período actualmente en curso las siguientes personas: Juan Ignacio Sutil Servoin, Edmundo Felipe Ruiz Alliende, Luis José Larráin Cruz, Jorge Vicente Correa Somavía, Juan Guillermo Sutil Condon, Hernán Garcés Gazmuri y Nicolás Sutil Condon.
9. Con fecha 26 de julio de 2024 se comunicó mediante hecho esencial que, en el marco de una facilidad de financiamiento otorgada por el Banco de Crédito e Inversiones por la suma de 500.000 Unidades de Fomento, con fecha 25 de julio de 2024 Coagra S.A. suscribió con dicho banco un contrato de crédito, que corresponde al primero de 2 desembolsos, cuyas principales características son las siguientes:
 - a. Monto de crédito: 250.000 Unidades de Fomento.
 - b. Plazo: 3 años.
 - c. Cuotas semestrales y sucesivas.
 - d. Tasa de Interés: Tasa de interés variable semestralmente y será la Tasa Bancaria – TAB Unidad de Fomento de 180 días, determinada por **Chilean Benchmark Facility (CBF)**, más un spread o diferencial del 1,87 % anual.
10. Con fecha 30 de agosto se comunicó mediante hecho esencial que en sesión de Directorio de fecha 29 de agosto del año 2024 se designa como presidente de la empresa a don Juan Guillermo Sutil Condon y como Vicepresidente a don Edmundo Felipe Ruiz Alliende.

11. Con fecha 30 de agosto se comunicó mediante hecho esencial que en sesión de Directorio de fecha 29 de agosto del año 2024 se aprueba la nueva Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas..
12. Con fecha 20 de agosto de 2024 se comunicó mediante hecho esencial que, en el marco de una facilidad de financiamiento otorgada por el Banco de Crédito e Inversiones por la suma de 500.000 Unidades de Fomento, con fecha 19 de agosto de 2024 Coagra S.A. suscribió con dicho banco un contrato de crédito, que corresponde al segundo y último de 2 desembolsos, cuyas principales características son las siguientes:
 - a. Monto de crédito: 250.000 Unidades de Fomento.
 - b. Plazo: 3 años.
 - c. Cuotas semestrales y sucesivas.
 - d. Tasa de Interés: Tasa de interés variable semestralmente y será la Tasa Bancaria – TAB Unidad de Fomento de 180 días, determinada por **Chilean Benchmark Facility (CBF)**, más un spread o diferencial del 1,87 % anual.
13. Con fecha 26 de noviembre de 2024 se realizó una Sesión Ordinaria de Directorio en la cual se aprobó distribuir un dividendo provisorio de \$267,8571428571 por cada acción, de modo que, para el total de 14.000.000 de acciones emitidas de la Sociedad con derecho a percibir dividendos, resulte un total a distribuir de \$3.750.000.000. el cual fue pagado el 18 de diciembre de 2024.